



Pedido de cotización para el expediente N°: 30555

SERVICIO DE CAFETERIA

Directa por Bajo Monto 2942

Apertura: 06/09/2019 Hora: 16:00

Foja 1

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO. TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alícuota IVA
1)	365827	46020658	CAFÉ TOSTADO EN PAQUETE DE UN KG. EN GRANO, PARA USO EN CAFETERIA EXPRESS CON LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA MÁQUINA CAFETERA ELÉCTRICA. SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS.	Kilos	70	15			ARS		
2)	365828	46020976	CAFÉ MOLIDO	Kilos	100	0			ARS		
3)	365829	46120303	MATE COCIDO EN SAQUITOS DE 2 GRS. EN CAJAS DE 40 O 100 UNIDADES. SAQUITOS EN SOBRE ENVOLTURA.	Caja	20	15			ARS		
4)	365830	46000235	AZUCAR COMUN TIPO A EN SOBRE DE 6,25 GRS., CAJA X 5 KG. EN SOBRES.	Caja	15	15			ARS		
5)	365831	46040574	EDULCORANTE DIET EN SOBRES DE 0,8 GRS., EN CAJAS X 400 UNIDADES.	Caja	15	15			ARS		
6)	365832	46200037	TE COMUN EN SAQUITOS DE 2 GRS. C/U, EN SOBRE ENVOLTURA, EN CAJAS DE 100 UNIDADES.	Caja	10	15			ARS		

Firma y sello del oferente



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Pedido de cotización para el expediente N°: 30555
SERVICIO DE CAFETERIA
Directa por Bajo Monto 2942
Apertura: 06/09/2019 Hora: 16:00

7) 366050 54021778 CAFETERA EXPRESS ELECTRICA PARA 6
POCILLOS LECHE Y AGUA CALIENTE - INCLUYE
PROVISION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO -
SEGUN ESPECIFICACION TECNICA ADJUNTA

Pieza

1 0

ARS

SUBTOTAL SIN IVA

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)

TOTAL

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30555
SERVICIO DE CAFETERIA

Directa por Bajo Monto 2942

Apertura: 06/09/2019 Hora: 16:00

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- c. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- d. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- e. La oferta podrá ser presentada por correo electrónico o en sobre cerrado, indistintamente (según detalle en Cláusulas Particulares).

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

Para todos los renglones deberán indicar marca, procedencia y capacidad de los envases de los artículos.

LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL TERMINO DE DOCE (12) MESES A CONTAR A PARTIR DEL DÍA DEL ACTA DE INICIO DE TAREAS QUE SE SUSCRIBIRÁ ENTRE LAS PARTES.

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Para los renglones 1, 3, 4, 5 y 6 se permite un excedente de hasta un 15% en las cantidades solicitadas.

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alcuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Firma y sello del oferente

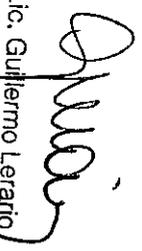


S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Pedido de cotización para el expediente N°: 30555
SERVICIO DE CAFETERIA
Directa por Bajo Monto 2942
Apertura: 06/09/2019 Hora: 16:00

Deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Provisión y/o Servicios que se efectúen en el ámbito de la SECM

Jueves, 29 de agosto de 2019


Lic. Guillermo Lerario
Coord. de Finanzas y Compras
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente